

7 TENDENCIAS EN SOSTENIBILIDAD E IMPACTO PARA 2024



El principio del fin del *Greenwashing*; la sostenibilidad como un nuevo *skill* crítico; no más objetivos para 2050: de la grandilocuencia a la concreción; la gran empresa como catalizadora de la sostenibilidad; el despegue de la inversión de impacto en España; la integración de la sostenibilidad y el impacto en la estrategia de negocio; y medir para monetizar el impacto, para empresas que quieren ir más allá, son las 7 grandes tendencias en Sostenibilidad e Impacto de este próximo año.

Transcendent, consultora estratégica de sostenibilidad e impacto, ha analizado los aspectos que deberán tener en cuenta las empresas españolas durante el próximo año para avanzar en sus compromisos ESG tanto a nivel medioambiental como social.

En 2024, la gestión de los aspectos sociales y medioambientales va a seguir siendo una prioridad para las compañías, pero la manera de gestionarlo va a ir más allá. Con compromisos más a corto plazo, metodologías de medición y contabilidad más estandarizadas que van a permitir monetizar el impacto, con una mayor transparencia en los *claims* medioambientales para evitar el *greenwashing* y con una viralización de la descarbonización, que va a alcanzar a empresas de toda la cadena de valor, para realmente poder reducir la huella de alcance 3 de las compañías.

“El sector va a verse inmerso en un proceso de evolución, maduración y sofisticación a lo largo del año que viene, en gran parte empujado por la regulación, que va a traer consigo intensos cambios para las empresas”, ha señalado Ángel Pérez Agenjo, socio director de la consultora.

Las 7 grandes tendencias ESG para 2024:





01

EL PRINCIPIO DEL FIN DEL *GREENWASHING*

01. EL PRINCIPIO DEL FIN DEL GREENWASHING

A lo largo del **primer trimestre de 2024** está prevista la **aprobación de la 'Green Claims Directive'** por parte del Parlamento Europeo. La directiva pretende regular que los consumidores reciban información medioambiental fiable, comparable y verificable sobre los productos que consumen.

Ante la proliferación de etiquetas relacionadas con la sostenibilidad y el impacto de los productos ("eco-friendly", "sostenible", etc.), aquellas compañías que no sean capaces de comunicar con rigor y transparencia se exponen a un riesgo reputacional asociado a la pérdida de credibilidad por parte de sus clientes.

A esta regulación se suma el Reglamento sobre Ecodiseño de Productos Sostenibles, sobre el que, a principios de diciembre, el Consejo de la Unión Europea y el Parlamento Europeo alcanzaron un acuerdo. El objetivo es que las marcas fabriquen productos que duren más y sean más fáciles de reparar, actualizar y reciclar.

Este **nuevo reglamento de diseño ecológico, que prevé ser aprobado por la Comisión durante el primer trimestre de 2024, incorporará requisitos de diseño ecológico a los productos europeos con el fin de mejorar su sostenibilidad ambiental.**

Se va a crear un nuevo "Pasaporte de Producto Digital" para ayudar a los consumidores y las empresas a tomar decisiones informadas sobre la sostenibilidad ambiental de los productos, en línea con el nuevo reglamento de diseño ecológico, que prevé ser aprobado por la Comisión durante el primer trimestre de 2024, e incorporará requisitos de diseño ecológico a los productos europeos.

Los requisitos abarcan desde la durabilidad, la reutilización, la capacidad de actualización y la capacidad de reparación del producto, el uso de sustancias que inhiben la circularidad, la eficiencia energética y de recursos, el contenido reciclado, la remanufactura y el reciclaje, así como el seguimiento de las huellas ambientales y de carbono de los productos.

El reglamento también contempla el establecimiento de un nuevo **"Pasaporte de Producto Digital"**, destinado a ayudar a los consumidores y las empresas a tomar decisiones informadas al comprar productos, proporcionando información sobre la sostenibilidad ambiental de los productos.

La gestión de un **portal web público**, permitirá a los consumidores buscar y comparar información incluida en los pasaportes de los productos.



02

LA SOSTENIBILIDAD COMO UN NUEVO *SKILL* CRÍTICO

02. LA SOSTENIBILIDAD COMO UN NUEVO SKILL CRÍTICO

El compromiso creciente de las empresas con la sostenibilidad ha desencadenado una revolución en el mercado laboral. Estamos presenciando un **auge significativo en la demanda de profesionales especializados en áreas de sostenibilidad**. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se van a crear 24 millones de nuevos "empleos verdes" para el año 2030.

Pero más allá de la creación de nuevos roles, este auge en empleos de sostenibilidad también indica un cambio en la cultura corporativa. Las empresas no solo buscan empleados con habilidades técnicas, sino también aquellos que comparten una visión y valores alineados con la sostenibilidad.

Durante el año que viene, veremos cómo se consolidan **puestos como el de Controller ESG en los departamentos financieros**, algo que prácticamente hoy no existe.

Y lo que se refiere a la **empleabilidad del sector**, vemos cómo la especialización en sostenibilidad es un perfil altamente demandado. La tasa media de contratación de trabajadores en LinkedIn con al menos una habilidad "verde" **es un 29% más alta que el promedio del mercado laboral**.

El compromiso creciente de las empresas con la sostenibilidad ha desencadenado una revolución en el mercado laboral. Las nuevas contrataciones de jóvenes no cubrirán la demanda de las casi 4.000 corporaciones que se han comprometido a alcanzar cero emisiones netas para 2030 y se espera que más del 70% de los puestos vacantes en sostenibilidad sean cubiertos mediante fichajes externos al no poder ser ocupados con promociones internas, por falta de capacitación.

Las nuevas contrataciones de jóvenes no cubrirán la demanda de las casi 4.000 corporaciones que se han comprometido a alcanzar cero emisiones netas para 2030. De hecho, en 2024 se espera que **más del 70% de los puestos vacantes en sostenibilidad sean cubiertos mediante fichajes externos y al no poder ser ocupados con promociones internas, por falta de capacitación**.

Como consecuencia de este repunte en la demanda de puestos en este sector, se va a producir una **mayor demanda de formación académica especializada en sostenibilidad**, de carácter técnico, que permita a los profesionales desempeñar las funciones en estas áreas con un conocimiento más profundo y específico.



03

NO MÁS OBJETIVOS PARA 2050: DE LA GRANDILOCUENCIA A LA CONCRECIÓN

03. NO MÁS OBJETIVOS PARA 2050: DE LA GRANDILOCUENCIA A LA CONCRECIÓN

Se cumplen ocho años del acuerdo en el que se fijó la hoja de ruta para el desarrollo sostenible global durante los siguientes 15 años. Desde su aprobación en 2015, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han marcado el camino, pero son muchas las voces que se preguntan si estos objetivos son capaces de dar respuesta a los grandes desafíos.

Las promesas más allá de 2030 cada vez tienen menos valor, debido fundamentalmente a la presión de los inversores, los ratings y la regulación. El foco va a pasar en los próximos meses en poder rendir cuentas de los objetivos sociales y medioambientales marcados ante los accionistas, los inversores, los empleados y el propio mercado.

Los ratings y rankings ESG ya no van a valorar objetivos a medio y largo plazo grandilocuentes, ni en la parte medioambiental ni en la social.

El impulso de los beneficios que genera la sostenibilidad a través de la innovación y la eficiencia operativa, en lugar de fijar objetivos ambiciosos y a largo plazo, centrará los cambios en la gestión de los aspectos ESG el año que viene.

Las promesas más allá de 2030 cada vez tienen menos valor, debido fundamentalmente a la presión de los inversores, los ratings y la regulación. El equilibrio entre los objetivos de sostenibilidad y la necesidad de generar valor para los accionistas empezará a marcar las estrategias de sostenibilidad de las empresas.

De esta forma, **el equilibrio entre los objetivos de sostenibilidad y la necesidad de generar valor para los accionistas empezará a marcar las estrategias de sostenibilidad de las empresas.**

04



LA GRAN EMPRESA COMO CATALIZADORA DE LA SOSTENIBILIDAD

04. LA GRAN EMPRESA COMO CATALIZADORA DE LA SOSTENIBILIDAD

La Directiva de Diligencia Debida en Sostenibilidad Corporativa (CSDD) es una iniciativa de la Unión Europea que cobrará especial relevancia a finales de 2024, cuando se prevé una aplicación completa de la directiva.

Esta normativa va a obligar a las empresas dentro de su ámbito de aplicación a identificar, prevenir, mitigar, eliminar y reparar los efectos adversos sobre los derechos humanos y el medio ambiente que genere su propia actividad, la de sus filiales y la de su cadena de valor.

También prevemos que se empiece a exigir a las **entidades financieras que diversifiquen sus préstamos atendiendo a criterios climáticos y medioambientales.**

Para aprovechar la oportunidad y al mismo tiempo cumplir con sus obligaciones regulatorias, la banca, el sector asegurador y las compañías de energía ofrecerán cada vez más servicios para ayudar a la mediana y pequeña empresa en su viaje hacia la sostenibilidad.

Esta directiva pone un gran énfasis en las emisiones de alcance 3. **El efecto arrastre que va a generar la reducción de la huella en toda la cadena de suministro va a ser clave en 2024, ya que supone de media un 75% del total de emisiones.**

Como consecuencia del foco que ha puesto la Directiva Diligencia Debida en Sostenibilidad Corporativa (CSDD) en las emisiones de alcance 3, se prevé un efecto arrastre que va a generar la reducción de la huella en toda la cadena de suministro, ya que supone de media un 75% del total de emisiones que se generan.

Este proceso implica la necesidad de involucrar a todas las empresas suministradoras, proveedores y compañías colaboradoras que participan en el proceso de producción para que contribuyan al cumplimiento del objetivo de reducción de emisiones de las grandes compañías.

05



EL DESPEGUE DE LA INVERSIÓN DE IMPACTO EN ESPAÑA

05. EL DESPEGUE DE LA INVERSIÓN DE IMPACTO EN ESPAÑA

Según el Global Steering Group (GSG) y SpainNAB, el volumen de activos gestionados por la oferta de capital de impacto en España en 2022 ha sido de 2.951 millones de euros, lo que supone una tasa de crecimiento de 21% respecto a 2021.

Una tendencia que se espera que siga incrementándose en 2024 fomentada por la creación de soluciones financieras que permiten a las empresas a acceder a financiación más barata a cambio de generar más impacto.

A pesar de que todavía no se han hecho públicas las cifras de estos activos, que buscan obtener retorno financiero a la vez que un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad, diferentes fondos de capital privado y fundaciones esperan crecimientos superiores al 50% en sus activos gestionados.

En la misma línea, el Gobierno de España ha creado el Fondo de Impacto Social (FIS), con unos recursos de 400 millones de euros y gestionado por parte del Cofides, que tiene como objetivo invertir en empresas y proyectos que refuercen el emprendimiento y la economía social en España. De esta forma, el dinero público puede actuar como catalizador para atraer inversiones privadas.

El repunte de la inversión de impacto en nuestro país durante el próximo año estará marcado por la financiación de proyectos transformadores asociados con la transición energética y proyectos de impacto social (poblaciones vulnerables, riesgos identificados etc.).

Por último, la inversión de impacto en nuestro país durante el próximo año estará marcada por la financiación de proyectos transformadores asociados con la transición energética y proyectos de impacto social (poblaciones vulnerables, riesgos identificados).

06



LA INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD Y EL IMPACTO EN LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO

06. LA INTEGRACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD Y EL IMPACTO EN LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO

La integración de la sostenibilidad y el impacto en el negocio de las empresas será clave en 2024 para aquellas empresas que quieran liderar el cambio.

Hasta ahora los análisis de materialidad han sido proyectos sin mucho uso. Con la CSRD y la obligatoriedad de hacer análisis de doble materialidad los riesgos y oportunidades emergen a la vista de los directores financieros, los responsables de riesgos, así como a la hora de llevar a cabo ejercicios estratégicos y de planes de negocio. **Más de 50.000 empresas europeas estarán obligadas a incluir este análisis en sus estrategias de negocio en los próximos meses.**

En España, el borrador de la CSRD aún está sujeto a cambios, lo que será uno de los aspectos claves que tendrá lugar durante el año 2024.

Entre las observaciones que se encuentran todavía sobre la mesa está que el español sea el idioma en el que las empresas tienen que presentar el informe consolidado cuando tiene filiales en diferentes países, la posible omisión de información sensible, la obligatoriedad para la empresa de publicar este reporte en su página web y la verificación por parte de un prestador independiente de servicios acreditados en España.

La integración de la sostenibilidad y el impacto en el negocio será clave en 2024 para aquellas empresas que quieran liderar el cambio. La obligatoriedad de hacer análisis de doble materialidad hace que los riesgos y oportunidades se visibilicen por parte de los directores financieros, los responsables de riesgos, así como a la hora de llevar a cabo ejercicios estratégicos y de planes de negocio.

Otro paso importante que trae consigo la nueva regulación, que regirá a partir de 2024, es colocar **la información sobre sostenibilidad al mismo nivel que la información financiera** en la toma de decisiones de los distintos grupos de interés.

07



MEDIR PARA MONETIZAR EL IMPACTO, PARA EMPRESAS QUE QUIEREN IR MÁS ALLÁ

07. MEDIR PARA MONETIZAR EL IMPACTO, PARA EMPRESAS QUE QUIEREN IR MÁS ALLÁ

El número de empresas que van a publicar cuentas de resultados netas de sostenibilidad e impacto se van a multiplicar en los próximos meses.

En el ámbito corporativo en España, veremos cómo **algunas empresas, para diferenciarse y buscar la generación de un impacto positivo neto, empezarán a incorporar la medición y la gestión del impacto en sus estrategias y en sus informes de reporte.**

Un proceso incipiente todavía ya que, según el informe de Transcendent "Evolución de la gestión de los aspectos ESG hacia el impacto en las empresas cotizadas", solo un 14% de las empresas del IBEX 35 y un 2% del mercado continuo han incorporado modelos de medición de impacto, lo cual refleja la dificultad del reto que supone para las compañías.

La **consolidación de metodologías estandarizadas que permitan a las empresas medir, valorar y monetizar el impacto de las empresas en el medioambiente y la sociedad va a favorecer la medición del impacto y la monetización de las acciones llevadas a cabo por las compañías.**

El número de empresas que van a publicar cuentas de resultados netas de sostenibilidad e impacto se van a multiplicar en los próximos meses. En el ámbito corporativo en España, veremos cómo algunas empresas, para diferenciarse, empezarán a incorporar la medición y la gestión del impacto en sus estrategias y en sus informes de reporte.

De hecho, en los últimos meses se ha producido un avance y un proceso de consolidación en las metodologías de medición, valorización y monetización del impacto.

Dos organismos de referencia en la medición del impacto en Estados Unidos y Europa, IFVI (International Foundation for Valuing Impacts) y VBA (Value Balancing Alliance), crearon este año una *joint venture*, gracias a la que están trabajando en un modelo estandarizado que va a permitir a las empresas contar con información del valor monetario de sus acciones, de manera que se traduzca la sostenibilidad al lenguaje de los responsables de la toma de decisiones empresariales y los inversores.



Ángel Pérez Agenjo
Leading Partner

20 años de experiencia en entornos corporativos en Ely Lilly incluyendo roles como Director General de Dinamarca o Director Senior de Marketing, Operaciones e Innovación para Europa, Canadá y Australia.

angel.perezagenjo@transcendent.es



Ana Ruiz Sánchez
Partner

12 años en consultoría de gestión en Accenture liderando transformaciones organizacionales y culturales. Amplia experiencia en el ecosistema de innovación social y emprendimiento de impacto en UnLtd Spain.

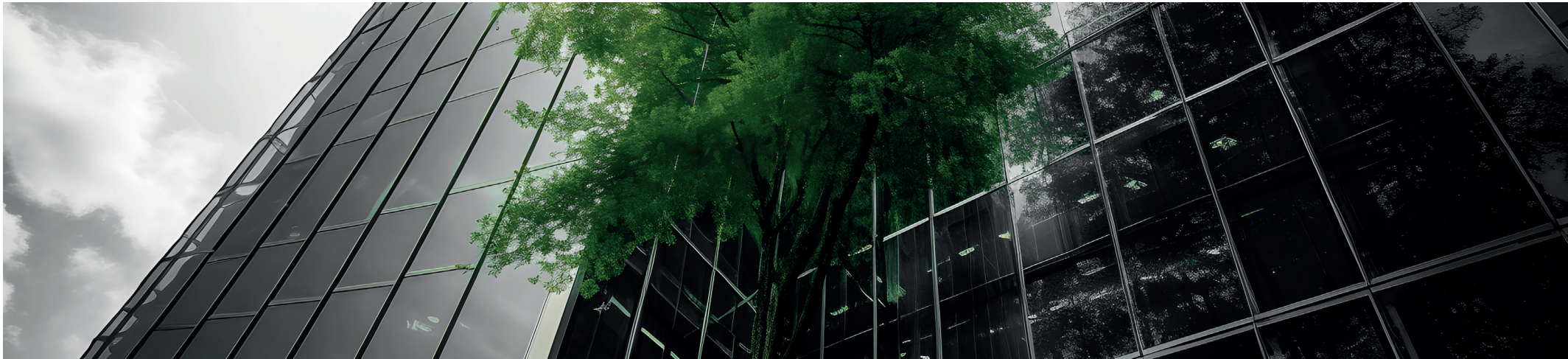
ana.ruiz@transcendent.es



Fernando Acevedo
Partner

28 años de experiencia en consultoría en diferentes áreas relacionadas con la innovación y la tecnología en Accenture, habiendo sido socio durante 16 años. Experiencia en proyectos de transformación y en la definición de estrategias de sostenibilidad.

fernando.acevedo@transcendent.es



Fundada en 2017, Transcendent es una consultora estratégica especializada en Impacto Empresarial y gestión activa de parámetros ESG que acompaña a compañías de múltiples sectores, familiares, multinacionales y del IBEX 35, en dar respuesta a los retos sociales y medioambientales transformándolos en oportunidades de mejora de su actividad y negocio.

Transcendent cuenta con un equipo con experiencia a nivel estratégico y operativo, con metodologías propias y contrastadas que se adaptan a cada cliente, y tiene alianzas con referentes nacionales e internacionales, en un sector en constante evolución.

Desde abril de 2021, somos una empresa B Corp. Esta certificación nos permite validar formalmente nuestro interés y compromiso en ser una empresa de altos estándares sociales, medioambientales y de gobernanza, así como nuestro modelo de negocio de impacto.



Contacto:

Transcendent
Calle Serrano 110
28006 Madrid

Teléfono: 911 905 468
Correo electrónico: info@transcendent.es
Web: www.transcendent.es



TRANSCENDENT
business beyond profit

